

GUAYAQUIL, ENERO 31 DEL 2.001

SEÑORES ACCIONISTAS DE
COLAMINA S.A.
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA EMPRESA COLAMINA SA INFORMO A USTEDES QUE HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE ACCIONISTAS EN DONDE SE DEMUESTRA QUE HAN SIDO LLEVADOS CORRECTAMENTE DE ACUERDO A LOS METODOS LEGALMENTE ACEPTADOS.

DURANTE ESTE PERIODO LA EMPRESA HA PERMANECIDO INACTIVA - EN MI OPINION EL BALANCE GENERAL PRESENTA EL EXACTO RESULTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000.

POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO CONSIDERO QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEBEN ACEPTAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS-FINANCIEROS PUESTO QUE HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS - DEJO CONSTANCIA DE MI AGRADECIMIENTO A LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA POR LA COLABORACION PRESTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES.

ATENTAMENTE


COMISARIO

09 ABR. 2001

